

El Conde de Peñaflorida en Vergara

D. Francisco Xavier Munive é Idiaquez, Conde de Peñaflorida, cuya cuna fué la villa de Azcoitia, en donde nació el 22 de Octubre de 1729 es no sólo una gloria para Guipúzcoa y el país vascongado, sino también para la nación española que tiene la honra de contarle entre sus hijos ilustres.

Descendiente de ilustre familia, dedicóse en sus primeros años al estudio con notable aprovechamiento, primeramente en Azcoitia y más tarde en el Seminario de Tolosa de Francia, hasta los 18 años, en que por la muerte de su padre tuvo que regresar el joven Munive al lado de su madre.

A pesar de su corta edad, contrajo nupcias con la hija del barón de Areizaga, mereciendo bien pronto el honor de representar como alcalde á su pueblo natal, cuando apenas contaba veinte años de edad.

Al poco tiempo mereció también la distinción de ser nombrado, en 1750, uno de los cuatro Diputados generales de Guipúzcoa, cargo que desempeñó á satisfacción de toda la provincia.

En 1758 fué elegido Diputado á Cortes, desempeñando con unánime aprobación su misión, por lo cual las Juntas generales de Azpeitia en 1761, acordaron dirigirle una expresiva carta de reconocimiento por sus excelentes oficios.

Aficionado el Conde de Peñaflorida al cultivo de las letras y con una gran inclinación á los estudios científico-agrícola-industriales, concibió el magno proyecto de fundar con este objeto una Sociedad Vascongada



EL CONDE DE PEÑAFLORIDA

de los Amigos del País, pensamiento que expuso á las Juntas generales de Guipúzcoa en 1763 y 1764, obteniendo en ambas ocasiones favorable acogida de la Corporación foral, y en Junta general del 3 de Julio del último año citado, se autorizó al Conde de Peñaflorida para disponer de los fondos necesarios al objeto, obrando en los términos que creyese más conveniente.

Dos meses después tuvo lugar en Vergara, con motivo de las fiestas de San Martín, la primera reunión de ilustres bascongados que habían de formar el núcleo y base de la Sociedad Económica (primera de su género en España) que tantas glorias había de reportar al país bascongado.

Volvieron á reunirse en Azcoitia el 21 de Diciembre del mismo año, redactándose en esta reunión los Estatutos de la Sociedad, cuyo objeto era el fomento de las ciencias, artes y bellas letras, siendo nombrado el conde de Peñaflorida director perpetuo de la misma.

Estimulados los fundadores de la citada sociedad con la buena acogida que su proyecto había merecido, no sólo de las Juntas del país, sino también del rey Carlos III, en cuyo conocimiento se puso la fundación del instituto, prosiguieron con entusiasmo sus tareas, reuniéndose en Abril de 1766 en Vitoria; en Septiembre de 1767 en Marquina, y en Octubre de 1768 en Vergara.

Discutióse en estas sesiones sobre diversos puntos, mereciendo preferente atención la fundación de un Colegio Patriótico, é impacientes por ver realizado tan noble pensamiento, se anticiparon á establecer en Vergara las clases que formaban la segunda enseñanza, encargándose ellos mismos, alternativamente, de la provisión de las cátedras.

Tal era el interés que al conde inspiraba el Nuevo Instituto y la idea de que pudiera organizar y desarrollar con mayor rapidez, que no dudó en trasladar su residencia á la villa de Vergara, separándose de su pueblo natal, al que amaba entrañablemente, á fin de poder introducir por si mismo las reformas que se creyeran útiles ó necesarias, y presenciar á la vez los adelantos que hiciese este patriótico colegio.

Después de la expulsión general de los jesuitas residentes en España (2 de Abril de 1767), la Sociedad Vascongada pidió al rey el hospicio que aquéllos poseyeron en Azcoitia, petición que fué, denegada por el monarca, si bien en cambio, á los dos años después (29 de Abril de 1769), accedió á análoga petición, cediendo el convento que en Vergara había pertenecido á los jesuitas para el establecimiento del colegio indicado.

Al año siguiente, el mismo Carlos III, en vista del gran desarrollo que iba recibiendo, elevó á la categoría de Real Sociedad á esta institución, constituida ya en Academia, dedicándole á la vez «una medalla y una colección de obras selectas.»

Siguió con tal creciente desarrollo esta Sociedad y llegó á elevarse de tal manera el crédito de que gozaba, que el Key le honró en 1777 con el título de «Real Seminario Patriótico de Vergara», en tanto que por realcédula de 26 de Marzo del siguiente año, le dotó con dos cátedras: una de Química y la otra de Mineralogía.

En 1778 el Conde de Peñaflorida, director perpetuo de la Real Sociedad Vascongada y presidente del Real Seminario, se presentó en calidad de procurador de la villa de Azcoitia á las Juntas generales de Guipúzcoa, felicitándolas por «la gloria que les resultaría de que todo el reino reconociera en ellas la cuna de las ciencias útiles.»

En 1782 mereció el Seminario, por una resolución, fueran declarados válidos los cursos académicos aprobados en él para las demás Universidades del reino, y en las sesiones celebradas en Vitoria por la Sociedad, se proyectó establecer un colegio para el sexo femenino, que mereció la aprobación de Carlos III.

Más de veinte años de afanes y de esfuerzos, principalmente de Peñaflorida, consiguieron elevar á tal altura el buen nombre de la Sociedad y Seminario, que difundía su esplendor por toda la nación española.

Munive contribuyó por su parte, con su talento y actividad á la introducción de otras mejoras en su provincia natal, debiéndose á él, en gran parte, el impulso que por aquel tiempo recibieron los caminos públicos de Guipúzcoa, así como también el fomento del arbolado, que en tan gran escala se realizaron sinnúmero de plantaciones y cuyo reglamento proyectó en 1768 el ilustre Conde.

Si cuanto precede se recuerda con noble orgullo por ser la instrucción pública en sus diferentes manifestaciones á que con tanto amor dedicó el conde toda su vida, no es de menos cuantía lo que en otros ramos desplegó su fecundo ingenio con idéntico éxito.

El ilustre Conde de Peñaflorida, á quien tan justos y merecidos elogios han tributado autores y corporaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras, dejó de existir en Vergara el 13 de Enero de 1785, siendo su muerte sentidísima por el país euskalduna y por España toda.

Fué sepultado su cadáver en la iglesia de Marquina, de la cual son patronos los Peñafloridas.

El eminent fabulista Samaniego, retrató al Conde en una de sus fábulas con los siguientes versos:

«Tu retrato es el León, Conde prudente:
Y si á tu imitación, según deseo,
Examinan los jefes á su gente,
A todos han de dar útil empleo.»

Las Juntas generales de Guipúzcoa congregadas en Julio de 1866 en la villa de Azcoitia, reconocieron la conveniencia de erigir un monumento á la memoria del insigne Conde de Peñaflorida, acuerdo que unánimemente fué aprobado por todos los amantes de las glorias patrias.

De esperar es que llegue ese día en que se conmemore, cual se merece, la figura del ilustre azcoitiano.

F. LÓPEZ-ALÉN.

